
Presentación

Presentation

M. E. Erro*

Pero lo que aquí me interesa es el misterio específico del sueño por el sueño mismo, la inevitable sumersión que noche a noche cumple osadamente el hombre desnudo, solo y desarmado, en un océano donde todo cambia, los colores y las densidades, hasta el ritmo del aliento, y donde nos encontramos con los muertos. Lo que nos tranquiliza en el sueño es que volvemos a salir de él, y que salimos inmutables, pues una interdicción extraña nos impide traer con nosotros el residuo exacto de nuestros ensueños.

MEMORIAS DE ADRIANO. Marguerite Yourcenar

El sueño es una experiencia universal que consume un tercio de nuestras vidas y ocurre en todos los mamíferos. El sueño se define como un estado recurrente de falta de vigilia, de suspensión de la conciencia y desde el punto de vista neurológico se caracteriza por unos criterios electroencefalográficos específicos.

El interés por el sueño despertó antes en filósofos, escritores y artistas que en los científicos y no formó parte del interés médico hasta casi el siglo XX. La creencia de que Dios hablaba en sueños a los profetas era común a muchas religiones y de ello hay sobrada presencia en la Biblia. Aristóteles pensaba que el sueño sobrevenía mediante vapores cálidos procedentes del estómago. La literatura esta impregnada de experiencias oníricas y existen muchos tratados sobre la interpretación de los sueños.

Antes de que se descubriese la actividad eléctrica cerebral el sueño era considerado una respuesta pasiva del cerebro a una reducción de la estimulación que recibía. La introducción del electroencefalograma fue lo que permitió observar un cambio en el estado fisiológico cerebral durante el sueño. Los médicos han sabido durante

* Coordinadora.
Servicio de Neurología. Hospital de Navarra,
Pamplona

Correspondencia:
María Elena Erro Aguirre
Servicio de Neurología
Hospital de Navarra
C/Irunlarrea, nº 3
31008 Pamplona
Tfno. 848 422292
Fax 848 422303
E-mail: elena.erro.aguirre@cfnavarra.es

décadas que los trastornos del sueño son a menudo consecuencia de otras enfermedades, pero el reconocimiento de que los trastornos primarios del sueño son frecuentes, serios y tratables no se estableció hasta la segunda mitad del siglo XX. Gélinau describe la narcolepsia a finales del siglo XIX y con la descripción de las secuelas de la encefalitis letárgica por von Economo a principios del siglo XX se inicia el conocimiento de las hipersomnias. En la década de los años 70 surgen centros especializados en las alteraciones del sueño, y esto ha permitido que la patología del sueño haya pasado a ser una subespecialidad médica. Su desarrollo permitió la publicación de una revista, *Sleep*, dedicada específicamente a la patología del sueño.

Los trastornos del sueño son frecuentes en la población. Cerca de un tercio de los adultos tienen insomnio, al menos ocasionalmente a lo largo de un año de su vida. El síndrome de apneas-hipopneas del sueño tiene una alta prevalencia entre adultos en edad laboral y tiene importantes consecuencias médicas y laborales como se expondrá en varios capítulos de esta monografía.

La patología del sueño exige un abordaje entre varias especialidades médicas: neurología, neurofisiología, neumología, psiquiatría, otorrinolaringología, pediatría y urología, sin olvidarnos de las ciencias básicas que tanto han aportado al conocimiento de la fisiología y las bases anatómicas del sueño. La puesta en marcha de una Unidad de patología del sueño que tendrá su ubicación en el Servicio de Neurofisiología del Hospital Virgen del Camino, junto con la Unidad de Sueño ya consolidada de la Clínica Universitaria, nos permitirá establecer esta colaboración multidisciplinar y atender mejor a los pacientes con trastornos del sueño.